

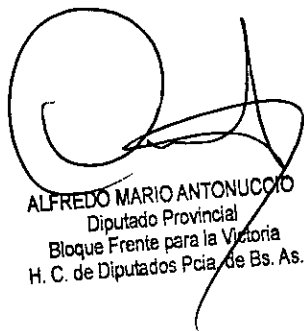


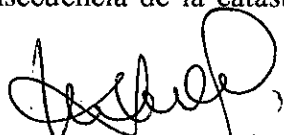
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

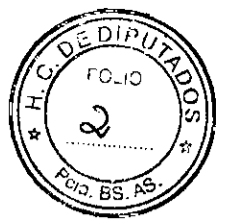
Proyecto de Declaración
La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires

Declara

Su solidaridad y apoyo al Pueblo y al Gobierno del hermano país de Chile y sus condolencias a los familiares de las víctimas, como consecuencia de la catástrofe sufrida producto del terremoto del pasado 27 de febrero.


ALFREDO MARIO ANTONUCCIO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.


MARTA SUSANA MEDICI
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de Bs As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

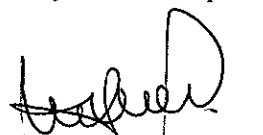
FUNDAMENTOS

El pasado 27 de febrero a la madrugada, mas precisamente a las 03:25 hs, la hermana nación de Chile despertó aterrorizada como producto de un sismo de impresionante magnitud, 8.7 en la escala de Richter, que dejó como saldo más de 730 muertos y decenas de desaparecidos. Los daños materiales son de incalculable valor ya que varias obras de infraestructura se vieron destrozadas y a esto hay que sumarle que varios distritos se encuentra sin agua y sin luz. La magnitud del sismo fue tal, que como producto de este fenómeno se produjo horas más tarde un tsunami que terminó de arrasarse parte de la costa chilena, asimismo hasta el día de hoy se contabilizan más de 50 réplicas en menor escala pero no menos peligrosas, ya que el debilitamiento de las estructuras puede ocasionar nuevos derrumbes. Ciudades como Talcahuano, Curicó Concepción, Linares, Talca y San Javier se encuentran derruidas, ciento de miles de hermanos chilenos han quedado sin hogar, durmiendo a la intemperie, con miedo a que la tierra vuelva a temblar.

Las regiones más afectadas Bio Bio y Maule fueron declaradas en estado de catástrofe. Las máximas autoridades de casi todos los gobiernos del mundo han expresado su apoyo y solidaridad a Chile, comprometiéndose a prestar toda su colaboración en materia de alimentación y sanitaria como primera medida y luego en su reconstrucción. La Argentina no esta fuera de este grupo, ayer la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, en la inauguración del nuevo período legislativo, ante la Honorable Asamblea Legislativa, anunció que el Estado Argentino brindará todo el apoyo necesario para asistir a nuestros hermanos chilenos, como así también puso al gobierno nacional como articulador del auxilio que el sector privado brinde.

Es tiempo de hermandad, de fortalecer el regionalismo, de políticas conjuntas que permitan que Latinoamérica siga creciendo en bloque y fundamentalmente, ante semejante tragedia, es tiempo de mostrar que nuestra Patria es solidaria con nuestros hermanos Latinoamericanos, como lo ha sido a lo largo de nuestra historia.

Por los motivos antes expuestos, solicito a las Diputadas y a los Diputados, acompañen con su voto positivo en presente proyecto.


MARTA SUSANA MEDICI
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de Bs As.